

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1110 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 245, de 28 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, grupo laboral 4, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Gestor/a Deportivo/a, grupo laboral A2/2/C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Técnicos/as de grado medio, Trabajadores/as Sociales, grupo laboral A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, grupo laboral A2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Obra, Urbanismo y Medio Ambiente, grupo funcional A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://talaveralareal.sedelectronica.es>).

Talavera la Real, 29 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa,Manuela Sancho Cortés.